

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º de Hacienda. Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial. Madrid. Nivel: 28. Apellidos y nombre: Torralba Pulla, Blanca. N.R.P. 5160749857. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A6000. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

23467 RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Lina Guadalupe García Cabrera, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» del Departamento de Informática.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 13 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre de 2001), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.ª Lina Guadalupe García Cabrera, con documento nacional de identidad número 26.000.612-D, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 4 de diciembre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22.7.02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

23468 RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 27 de mayo de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto,

de Reforma Univeritaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13, Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Catedráticos de Universidad

Don Agustín Salazar Hernández, D.N.I. n.º 14.944.468, en el área de conocimiento «Física Aplicada». Departamento: Física Aplicada I.

Don José Ignacio Ruiz de Larramendi López de Munain, D.N.I. n.º 16.206.019, en el área de conocimiento «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica.

Doña María Raquel Merino Álvarez, D.N.I. n.º 14.584.247, en el área de conocimiento «Traducción e Interpretación». Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Profesores Titulares de Universidad

Doña María Itziar Alcorta Idiáquez, D.N.I. n.º 34.082.962, en el área de conocimiento «Derecho Civil». Departamento: Derecho Civil.

Don Gorka Horacio Galicia Aizpurua, D.N.I. n.º 34.107.777, en el área de conocimiento «Derecho Civil». Departamento: Derecho Civil.

Doña Waltraud Kirste Teuber, D.N.I. n.º 44.153.358, en el área de conocimiento «Filología Alemana». Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Don José Ignacio Galarraga Aldanondo, D.N.I. n.º 14.514.730, en el área de conocimiento «Urbanística y Ordenación del Territorio». Departamento: Arquitectura.

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Doña Arantxa Rodríguez Álvarez, D.N.I. n.º 30.637.771, en el área de conocimiento «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada I.

Don José Ignacio Legarreta Pineda, D.N.I. n.º 14.232.441, en el área de conocimiento «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada I.

Don Eduardo Bidaurrázaga Aurre, D.N.I. n.º 30.590.419, en el área de conocimiento «Economía Aplicada». Departamento: Economía Aplicada I.

Don José Alberto Oyarzábal Valoría, D.N.I. n.º 72.433.137, en el área de conocimiento «Escultura». Departamento: Escultura.

Don Joseba Iñaki Zabaleta Gorrotxategui, D.N.I. n.º 15.997.045, en el área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Don José Ignacio Picabea Torrano, D.N.I. n.º 15.956.677, en el área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 9 de diciembre de 2003.—El Rector, P.D.F. (Resolución de 14-6-2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.